

# Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** Renovación de designación AGNELLI - EVA DOC 2023 // EX-2023-00031858- -UNC-ME#FAMAF

#### VISTO

El dictamen elaborado por el Comité Evaluador Nº 3, designado por resolución del H. Consejo Superior RHCS-2023-1139-E-UNC-REC, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por el Dr. Juan Pablo AGNELLI (Legajo 40.159); y

#### CONSIDERANDO

Que el Dr. Juan Pablo AGNELLI no ha presentado impugnación al mismo;

Que, de acuerdo al Art. 64º del Estatuto Universitario de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los/as profesores/as designados/as por concurso.

Por ello.

## EL CONSEJO DIRECTIVO

## DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador Nº 3 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Juan Pablo AGNELLI (Legajo 40.159), como Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva (código interno 110/10), en el Grupo de Análisis Numérico y Computación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 13 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.